

**BASES DE CONCURSO**  
**DOCENTE ADJUNTO(A) EN FORMACIÓN TRANSVERSAL ÁREAS DE**  
**CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN; GESTIÓN Y LIDERAZGO EDUCACIONAL;**  
**INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA EDUCATIVA.**  
**(22 hrs. semanales)**  
 Escuela de Educación

*La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.*

**I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Cargo	Docente Adjunto(a) en Formación Transversal
Tipo de cargo	Docente Adjunto(a)
Área	Escuela de Educación
Lugar de Desempeño	Campus Rancagua UOH
Región /Ciudad	Rancagua, Región de O'Higgins
Jornada	22 horas semanales (media jornada)
Supervisión directa	Coordinador(a) de Área de Formación Transversal
N° de Vacantes a proveer	3 vacantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Perfil A: Docente Adjunto(a) Especialista en Currículum y Evaluación Educativa.</li> <li>● Perfil B: Docente Adjunto(a) Especialista en Gestión y Liderazgo Educativo.</li> <li>● Perfil C: Docente Adjunto(a) Especialista en Inclusión, Convivencia y Desarrollo Educativo.</li> </ul>
Jefatura	Director(a) Escuela de Educación
Tipo de Contrato	Designación a contrata por un periodo a prueba de 6 meses. Renovación previa evaluación positiva.
Remuneración	\$1.433.878 bruto, grado 10° Escala de Remuneraciones UOH
Fecha prevista de incorporación	Julio 2026
<b>CARGO APTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	

## II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DEL CARGO

La Escuela de Educación tiene la misión de formar profesionales de excelencia del área de la educación comprometidas/os con la inclusión y la equidad educativas para el desarrollo de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y de Chile. Para ello, la Escuela imparte 7 carreras de pregrado en pedagogía, completando una matrícula de más de 2.000 estudiantes a marzo de 2026. A la misma fecha, la carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales cuenta con más de 110 alumnos(as).

En virtud de lo anterior, la Universidad de O'Higgins requiere incorporar a tres profesionales para ejercer labores como **Docente Adjunto(a) en Formación Transversal** impartida por nuestra Escuela de Educación. Se buscan profesionales con especialización en áreas afines a:

**Perfil A: Docente Adjunto(a) Especialista en Currículum y Evaluación Educativa:** Grado de Magíster en Currículum y Evaluación (o afín), otorgado por una institución nacional o extranjera.

**Perfil B: Docente Adjunto(a) Especialista en Gestión y Liderazgo Educativo:** Grado de Magíster en Gestión y Liderazgo escolar (o afín), otorgado por una institución nacional o extranjera.

**Perfil C: Docente Adjunto(a) Especialista en Inclusión, Convivencia y Desarrollo Educativo:** Grado de Magíster en Diversidad e Inclusión, Psicología Educativa, Convivencia Escolar o afines, otorgado por una institución nacional o extranjera.

El cargo a completar producto de este proceso, tiene como objetivo aportar al desarrollo, crecimiento y mejora las carreras impartidas por la Escuela de Educación, a través de la práctica de docencia directa e indirecta, en calidad de responsable de curso, colaborador o coordinador, además de la participación activa en procesos de mejora, instancias colegiadas, mesas de trabajo, actividades de vinculación con el medio y extensión, en conformidad a la planificación estratégica de la Escuela, y cautelando el cumplimiento de la reglamentación y modelo educativo vigente en la Institución. Entre sus responsabilidades, se considera impartir el equivalente a cuatro cursos al semestre (cada uno generalmente de 2 clases de cátedra semanales), o aquello que indiquen los lineamientos institucionales.

La persona seleccionada para este cargo desarrollará sus funciones en jornada de 22 horas semanales, en modalidad contractual de designación a contrata, bajo las disposiciones establecidas en el DFL N°29 del 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, que establece el Estatuto Administrativo de las y los funcionarios públicos. Su contratación contempla un periodo inicial de prueba, correspondiente a 6 meses.

Más información sobre la Escuela de Educación, en el siguiente link:  
<https://www.uoh.cl/escuela-de-educacion/>

### **III. FUNCIONES DEL CARGO**

- Impartir, en calidad de docente responsable, las asignaturas que le sean asignadas por la Escuela de Educación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales, el modelo educativo y el calendario académico vigente.
- Diseñar, planificar y ejecutar actividades de enseñanza y aprendizaje, elaborando oportunamente material pedagógico, recursos didácticos e instrumentos de evaluación que favorezcan el logro de los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.
- Coordinar y supervisar, cuando corresponda, la correcta implementación de las asignaturas a su cargo, velando por el cumplimiento de los programas de estudio, la planificación docente, los procesos evaluativos y el cierre académico de los cursos.
- Brindar acompañamiento académico a estudiantes mediante instancias formales de atención y orientación, atendiendo consultas relacionadas con el desarrollo de las asignaturas e identificando oportunamente situaciones que puedan afectar su trayectoria formativa, realizando las derivaciones que correspondan.
- Gestionar y mantener actualizada la información académica de los cursos en las plataformas institucionales, asegurando el registro oportuno de calificaciones, actas, asistencia, seguimiento académico y demás antecedentes requeridos por la Universidad.
- Participar activamente en instancias de gestión académica y aseguramiento de la calidad, tales como comités docentes, comisiones curriculares, procesos de autoevaluación, acreditación y otras actividades orientadas al fortalecimiento de la Escuela y sus programas formativos.
- Proponer, desarrollar e implementar iniciativas de innovación, mejora continua y fortalecimiento curricular que contribuyan al desarrollo de la Escuela, al mejoramiento de la docencia y al logro de los objetivos estratégicos institucionales.
- Colaborar en actividades de vinculación con el medio, extensión, difusión, aseguramiento de la calidad, revisión curricular y otras acciones institucionales que contribuyan al posicionamiento y desarrollo de la Escuela.
- Participar en actividades de capacitación, perfeccionamiento y desarrollo profesional promovidas por la Universidad, manteniendo una actualización permanente de sus conocimientos disciplinares y pedagógicos.
- Desempeñar otras funciones afines a su ámbito de competencia que le sean encomendadas por su jefatura, en concordancia con las necesidades de la Escuela y los objetivos institucionales.

#### IV. FORMACIÓN REQUERIDA

Título profesional universitario relacionado con el cargo (Profesor/a y/o Licenciado en Educación), de al menos 9 semestres de duración. El título debe ser emitido por una institución de educación superior reconocida por el Estado de Chile.

**Perfil A: Docente Adjunto(a) Especialista en Currículum y Evaluación Educativa:** Grado de Magíster en Currículum y Evaluación (o afín), otorgado por una institución nacional o extranjera.

**Perfil B: Docente Adjunto(a) Especialista en Gestión y Liderazgo Educativo:** Grado de Magíster en Gestión y Liderazgo escolar (o afín), otorgado por una institución nacional o extranjera.

**Perfil C: Docente Adjunto(a) Especialista en Inclusión, Convivencia y Desarrollo Educativo:** Grado de Magíster en Diversidad e Inclusión, Psicología Educativa, Convivencia Escolar o afines, otorgado por una institución nacional o extranjera.

#### V. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Docencia de al menos tres años en instituciones escolares.
- Docencia universitaria de al menos dos años en Programas de Pedagogía.
- Deseable participación en proyectos de innovación educativa.
- Deseable experiencia laboral en gestión académica.

#### VI. CONOCIMIENTOS GENERALES

TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa actualizada de Formación Inicial Docente.</li> <li>• Deseable conocimiento de modelos curriculares universitarios y procesos propios de docencia de pregrado (planificación, evaluaciones, actas, carga académica).</li> </ul>
NORMATIVOS Y PROCEDIMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable conocimiento de procesos relacionados con docencia universitaria de pregrado.</li> <li>• Deseable conocimiento en procedimientos administrativos del sector público.</li> </ul>
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microsoft Office (Word, Excel, Power Point).</li> </ul>

<p>HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Google Workspace (Gmail, Drive, Meet).</li> <li>● Deseable manejo de <i>softwares</i> de gestión de recursos.</li> <li>● Deseable manejo de plataformas de gestión académica (UCampus u otros).</li> <li>● Deseable uso de <i>softwares</i> de diseño de ambientes, recursos didácticos o portafolios digitales (Genially, Canva, Padlet, entre otros).</li> </ul>
------------------------------------	---

## VII. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Excelencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación por resultados.</li> <li>● Cumplimiento de normativa y compromisos institucionales.</li> </ul> </li> <li>2. <b>Trabajo con otros/as</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contribución a ambientes laborales saludables.</li> <li>● Coordinación y colaboración con otras personas.</li> <li>● Comunicación asertiva y empática.</li> </ul> </li> <li>3. <b>Compromiso institucional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad.</li> <li>● Vinculación con otras áreas del conocimiento.</li> <li>● Sensibilidad con la inclusión y las personas en situación de discapacidad.</li> </ul> </li> <li>4. <b>Gestión y desarrollo del conocimiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje y perfeccionamiento permanente.</li> <li>● Extensión del conocimiento.</li> </ul> </li> <li>5. <b>Innovación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Búsqueda permanente e implementación de soluciones innovadoras</li> <li>● Adaptación y flexibilidad ante el cambio.</li> </ul> </li> <li>6. <b>Liderazgo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dirección y retroalimentación de equipos</li> <li>● Promoción de ambientes laborales saludables</li> <li>● Motivación de equipos para el cumplimiento de objetivos.</li> </ul> </li> </ol>
---

## VIII. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad para cumplir su jornada presencialmente, en el Campus Rancagua, en al menos tres días distintos de la semana, para impartir clases y atender estudiantes, incluyendo periodos sin clases.
- No poseer inhabilidades para ejercer cargos o funciones públicas.
- Deseable residencia en la zona al momento de la contratación

*En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser nombrada/o en algún cargo en la UOH, la institución deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá autorizar como condición habilitante para su nombramiento, que la institución proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.*

## IX. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	03-06-2026
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	11-06-2026
<p>La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link:  <a href="https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6a204ea114d2035a3adfe07b">https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6a204ea114d2035a3adfe07b</a></p> <p>En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV, En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Copia simple de cédula de identidad.</b></li> <li>● <b>Copia simple de Certificado de Títulos y Grados</b>, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.</li> <li>● <b>Contacto de referencias laborales recientes.</b></li> <li>● <b>Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones</b> relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación.</li> <li>● <b>Evaluaciones docentes</b> de trabajos anteriores.</li> <li>● <b>Carta de motivación.</b></li> </ul>	

## X. PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO

<b>Análisis curricular</b>	Revisión de los antecedentes curriculares de las y los postulantes, en virtud a los requisitos excluyentes y deseables contenidos en los distintos puntos de estas bases de concurso.
<b>Entrevista de adecuación técnica al cargo</b>	Evalúa la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias técnicas (conocimientos, habilidades, experiencia, etc.), habilidades comunicativas y proyección en el cargo.
<b>Evaluación psicolaboral</b>	Análisis de la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias conductuales, transversales y específicas, definidas en el modelo institucional, y evaluación de personalidad o comportamiento mediante instrumento psicológico.

## XI. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas comunicará, vía correo electrónico, el resultado del concurso, a las y los postulantes. Esta comunicación puede surgir desde correos con dominio *uoh.cl* o *hiringroom.com*

En caso de ser seleccionado/a, se establecerán en este correo las condiciones de contrato, plazos de aceptación y plazo para integración a las labores asociadas al cargo.

## XII. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONCURSO

El concurso podría declararse sin efecto por razones de mérito o pertinencia, oportunidad y/o conveniencia estratégica de la contratación para la Universidad de O'Higgins, lo que se comunicaría oportunamente.

De la misma forma, el concurso se podría declarar desierto, o extender su periodo de postulación, por la falta de postulantes idóneos, es decir, que no cubran los requisitos solicitados en las bases.